



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

621

PRIMERO. Archívese las comunicaciones que remite la Secretaria del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Licenciada Mónica Erandi Ayala García, a través de las cuales hace del conocimiento sobre la aprobación de la licencia por tiempo indefinido a la Ciudadana Maribel Rodríguez Álvarez, para separarse del cargo de Regidora Municipal; así mismo, se informa la imposibilidad de tomar protesta para ocupar dicho cargo por parte de la Regidora Suplente; finalmente, se comunicó la reincorporación al cargo de la Regidora Maribel Rodríguez Álvarez.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. OSIEL EQUIHUA EQUIHUA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VERRUETA
GARCÍA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. GIGLIOLA YANIRITZIRATZIN
TORRES GARCÍA.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. MIRIAM TINOCO SOTO.**